

Secretaría General, favor
para conocimiento del Concejo Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

MEMORANDO Nro. 0486-GADMCM-DDTP-2025

Fecha: Machachi, 07 de julio del 2025

Para: Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

De: Dr. Roberto Carlos Jácome Chicaiza
DIRECTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO

Asunto: Informe de la Feria "Quesotón 2025".

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de la Dirección de Desarrollo Turístico y Productivo.

Por medio del presente, me permito remitir el **INFORME NRO. 012-DDTP-DT-2025**, sobre la feria "Quesotón 2025", con sus respectivos anexos; para su conocimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración y gratitud.

Atentamente,



Dr. Roberto Carlos Jácome Chicaiza
DIRECTOR DE DESARROLLO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO.

/bm



Dirección de
**Desarrollo Turístico
y Productivo**



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA DEL CONCEJO

RECIBIDO

RECIBIDO POR: _____

FECHA: 07 JUL 2025 HORA: 8:30

FIRMA: _____

DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 162
www.municipiodemejia.gob.ec



Machachi, 07 de julio de 2025

INFORME NRO. 012-DDTP-DT-2025

Asunto: Impacto de la Feria Quesotón 2025

1. ANTECEDENTES

El Quesotón es una feria anual característica del cantón Mejía. Este evento surge como una estrategia orientada a resaltar la tradición quesera y productora de la zona. Así como fortalecer la economía local mediante la promoción del consumo de productos lácteos elaborados de forma artesanal. Desde sus inicios esta feria ha servido como vitrina para pequeños y grandes productores locales, generando un espacio donde se impulsa la comercialización y el reconocimiento de productos lácteos.

En la administración de Tecnólogo Wilson Rodríguez alcalde actual del Cantón Mejía junto con la Dirección de Desarrollo Turístico y Productivo, se ha decidido retomar esta tradición. Buscando así, recuperar el interés de entidades públicas y privadas, y sobre todo de turistas locales y extranjeros que impulsan el desarrollo turístico y económico del Cantón Mejía.

Por esta razón, se desarrolló la feria Quesotón 2025, en la cual el alcalde fue el vocero oficial.

Para la parte promocional de este evento se realizaron 2 lanzamientos. El primero se realizó en el Centro Municipal Víctor Valencia el día viernes 11 de abril de 2025, a las 08h00, contando con la cobertura de Ecuavisa y medios locales.

El segundo lanzamiento se realizó el miércoles 16 de abril de 2025 a las 10h00 en el Ministerio de Turismo con la presencia de MSc. Mateo Estrella ministro de turismo, Tnlgo. Wilson Rodríguez alcalde del Cantón Mejía y el Dr. Roberto Jácome director de desarrollo turístico y productivo, con la cobertura de medios nacionales.

Ambos lanzamientos incrementaron la promoción de este evento, despertando el interés de más turistas.

Esta feria se llevó a cabo los días 18, 19 y 20 de abril de 2025, en el Recinto Ferial del Centro Agrícola de Mejía, desde las 09h00 hasta las 18h00.

Por otro lado, se considera que el Quesotón es un espacio de encuentro cultural, familiar y gastronómico, donde no solo participan productores, sino también emprendedores, artistas invitados, autoridades locales y sobre todo las personas interesadas en el





desarrollo regional. Así mismo, en términos económicos, el evento ha dinamizado varios sectores como el turismo, la gastronomía y la producción láctea.

Este informe tiene como objetivo analizar el impacto económico que tuvo la feria “Quesotón 2025” generado por la feria, considerando diversos aspectos como el incremento del turismo, las ventas de productos locales y otros beneficios económicos derivados de la celebración del evento.

2. BASE LEGAL

MINISTERIO DE TURISMO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que:

“(…) Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley (…)

Que, el numeral 8 del artículo 264 de la misma Constitución señala como competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales:

“(…) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón, y construir los espacios públicos para estos fines (…)

Que, el artículo 388 de la Constitución de la República del Ecuador establece que:

“El Estado generará políticas para fomentar las expresiones culturales en todas sus formas; protegerá la diversidad de las identidades culturales; impulsará el desarrollo de la economía de la cultura y promoverá la gestión de espacios públicos para el ejercicio de los derechos culturales”.

Que, el artículo 4, literal e), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), determina como uno de los fines de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:

“(…) La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural (…)

Que, el artículo 135 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispone que:





“El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno”.

Que, el artículo 144 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, con respecto al ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, señala: “Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines. (...)”

Que, el artículo 8 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, con respecto a las formas de organización, señala: “Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares”.

ORDENANZA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL DEL CANTÓN MEJÍA

Que, el Art. 21 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que “Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.”;

Que, el Art. 380 numeral 8 de la Constitución de la República del Ecuador, establece como responsabilidad del Estado “Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural.”;

Que, el evento denominado Quesotón, organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía, a través de la Dirección de Desarrollo Turístico y Productivo, busca fomentar el desarrollo económico local mediante la promoción de emprendimientos productivos, gastronómicos, turísticos y culturales, aportando a la dinamización de la economía del cantón y al fortalecimiento del tejido social y cultural.

Que, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su reglamento, que promueve la participación de los actores económicos locales en espacios de comercialización justa y solidaria. Asimismo, se considera lo dispuesto en la Ley de Fomento Productivo y la Ley de Turismo, que impulsan el desarrollo de actividades orientadas a dinamizar la economía local y fomentar el turismo sostenible.





ORDENANZA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL DEL CANTÓN MEJÍA

TÍTULO II DE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Art. 4.- Corresponde al Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía:

- a) Planificar y ejecutar los programas, proyectos, planes y eventos culturales a realizarse;
- b) Presupuestar anualmente los ingresos para el cumplimiento de los fines y objetivos de la presente Ordenanza;
- c) Afirmar y estimular los procesos creativos y los hábitos culturales de la comunidad;
- d) Recuperar, fortalecer y revitalizar la memoria colectiva cultural y tradiciones del Cantón;
- e) Fomentar la participación de la población en los diversos lenguajes artísticos culturales;
- f) Impulsar la participación social en procesos culturales;
- g) Propiciar la generación de espacios alternativos de manifestación cultural;
- h) Mantener actualizado el inventario cultural del Cantón Mejía en el que se incluirán bienes tangibles, intangibles, memorias y demás, manifestaciones culturales que permitan robustecer el sentimiento de pertenencia e identidad de los Mejienses; y,
- i) Distribuir equitativamente los espacios públicos, para la ejecución de manifestaciones o prácticas culturales.

Art. 5.- De la Promoción Cultural. - Dentro de las actividades que se realizarán para promover y difundir las manifestaciones en cultura, arte y fechas conmemorativas del Cantón tenemos:

- a) Planificar e incrementar las acciones necesarias innovadoras para una promoción cultural eficiente;
- b) Organizar actos culturales tales como conciertos, desfiles, ferias, exposiciones, eventos, presentaciones, con fines culturales, de conmemoración cívica; y, turísticos;
- c) Planificar el uso de los espacios públicos en lo referente a la gestión cultural;
- d) Promocionar la protección y generación de la diversidad cultural e intercultural;
- e) Desarrollar programas de gestión cultural mediante el fortalecimiento institucional, a través de alianzas estratégicas con los sectores público y privado;
- f) Conmemorar las fechas cívicas, históricas de Cantonización, Independencia de la ciudad de Machachi y Parroquializaciones; y,
- g) Otras actividades culturales que el Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía considere importantes.





3. DESARROLLO

El Quesotón 2025, es una feria que se caracteriza por ofrecer una variedad de productos lácteos, gastronomía diversa y artículos artesanales.

Además, ofrece diferentes tipos de entretenimiento como espectáculos artísticos, actividades al aire libre y concursos para así, mejorar la experiencia de todos los visitantes.

Sin embargo, la actividad principal es la elaboración del queso gigante de 5,000 litros de leche, que dio impulso a la promoción de esta feria.

• Participantes

La Feria “Quesotón 2025”, permitió la participación de productores, emprendedores, establecimientos gastronómicos, así como también distintos auspiciantes que formaron parte de la promoción y la organización de este evento. De los cuales se tuvo:

- 21 fueron productores
- 45 emprendedores
- 7 establecimientos gastronómicos
- 4 cervecerías artesanales
- 4 auspiciantes
- 3 invitados

De los 45 emprendedores, 38 fueron locales y 7 externos, es decir el 85% fueron locales y el 15% vinieron de Quito y Guaranda. De los 21 productores (*tabla 1*), 16 fueron locales y 5 externos (Quito y Cayambe), es decir el 76% fueron locales y el 24% fueron externos y de los establecimientos gastronómicos (*tabla 2*), todos fueron locales.



Ilustración 1. Porcentajes total de los participantes locales y externos que asistieron al Quesotón 2025.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Acorde a la *Ilustración 1*, el 84% del total de participantes fueron locales y el 16% externos, esto demuestra el interés de nuestros productores locales por participar y ser parte de eventos que promuevan la economía y la cultura del Cantón Mejía. Dando así una oportunidad de incremento en la participación para la próxima feria

- **Actividades realizadas durante el evento**

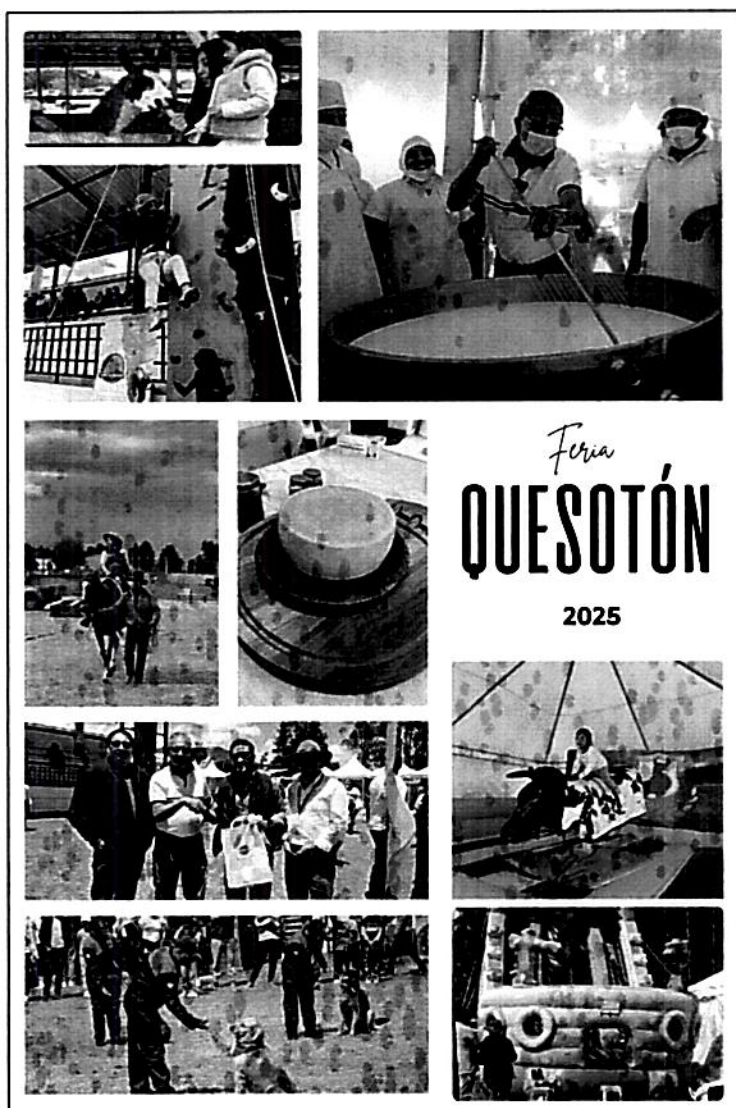


Ilustración 2. Actividades realizadas durante la el Quesotón 2025.



Dirección de
**Desarrollo Turístico
y Productivo**

DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 162
www.municipiodemejia.gob.ec



Durante este evento se elaboró un queso fresco de 5,000 litros de leche, el procedimiento se pudo observar en vivo y la mayoría de los turistas pudieron degustar las muestras y adquirir los quesos de 500mg una vez terminado.

Además, se contó con diversas actividades para el entretenimiento de los turistas tales como: presentación de artistas, danzas y comediantes, pared escalada, toro mecánico, mini granja, inflables, show canino y concursos. Como se puede observar en el *Ilustración 2*.

- **Generación de Empleo**

Este evento, ayudó a la generación de empleo, desde la planificación hasta la ejecución del evento, se crearon numerosos puestos de trabajo temporales de los cuales se incluyen los empleos en la construcción de stands, seguridad, transporte y servicios de limpieza. Además, los participantes gastronómicos, productores locales y artesanos también contrataron personal adicional para hacer frente a la demanda durante la feria.

- **Incremento del Turismo**

La realización de la Feria Quesotón atrajo alrededor de 15.000 turistas tanto locales como extranjeros. La afluencia de visitantes tuvo un impacto positivo en la economía local, beneficiando a todos los participantes de la feria, transportes y otros servicios relacionados con el turismo. Machachi experimentó un incremento en el consumo de bienes y servicios turísticos, lo que a su vez generó ingresos adicionales para los negocios locales. Además, conforme a encuestas verbales con algunos asistentes, el nivel de satisfacción, aceptación y entretenimiento iba incrementando conforme pasaban los días de la feria, lo cual subió las expectativas para la próxima feria.

- **Ventas de Productos Locales**

Uno de los aspectos más destacados de la Feria Quesotón 2025 fue la promoción y venta de productos locales, especialmente de quesos. Los productores de la región tuvieron la oportunidad de exhibir y vender sus productos a un público amplio, lo que les permitió aumentar sus ingresos (*Ilustración 2*) y expandir su mercado. Además, que pudieron darse a conocer y poder promocionar sus marcas para establecer contactos comerciales y futuras colaboraciones.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Tabla 1. Lista del incremento de las ganancias durante los 3 días de la feria, de los productores participantes.

QUESOTON 2025						
PRODUCTOS LÁCTEOS						
	MARCA	CONTACTO	UBICACIÓN	TOTAL DE VENTAS	INCREMENTO X2	INCREMENTO X3
1	LÁCTEOS CHUQUIRAGUA L&C	ING PILAR CALDERÓN	MACHACHI	400	800	1200
2	LA LUCIANA	KEILA OBANDO	QUITO	700	1400	2100
3	EL QUESO DIVINO	GABRIELA GARZÓN	CAYAMBE	650	1300	1950
4	LÁCTEOS KORBAN	LUIS ASIMBAYA TALAVERA	ALOAG	205	410	615
5	HELADOS LA AVANZADA	GALO NIETO	MACHACHI	400	800	1200
6	LÁCTEOS AGROBIENT	BRYAN RODRIGUEZ	QUITO	450	900	1350
7	YAYOO'S	DARIO VARGAS	ALOAG	200	400	600
8	PROLACA	WILSON CÁCERES	CAYAMBE	350	700	1050
9	LÁCTEOS PROCENCAL	PABLO CENTENO	ALOASI	220	440	660
10	LÁCTEOS PUCATE	FRANCISCO VELATA	ALOAG	600	1200	1800
11	SERRANITO DE TAMBILLO	CRISTIAN LLUMIQUINGA	TAMBILLO	250	500	750
12	PEDRELAC	SANDY GABRIELA GUALOTUÑA CAIZAPASTO	MACHACHI	195	390	585
13	LÁCTEOS DEL DÍA. MARCA "DELIGURT"	SANTIAGO JÁCOME	EL CHAUPÍ	180	360	540
14	ALIMENTOS ARTESANALES CARMILUZ	JESSICA ZAPATA	ALOASI	200	400	600
15	PRODUCTOS LÁCTEOS SANTA BÁRBARA	SANTIAGO ARIAS	TAMBILLO	290	580	870
16	LA PASTORCITA	CARLOTA CALDERÓN	ALOAG	200	400	600
17	RIVERITA MILK	GLADYS TIPAN	ALOAG	160	320	480
18	ECUALAC	FABIAN GUAMAN	MACHACHI	195	390	585
19	LÁCTEOS SAN ANDRÉS	FRANCISCO VELATA	ALOAG	420	840	1260
20	HELADERÍA NINA PALETA	OSCAR CAMPAÑA	MACHACHI	850	1700	2550
21	EL REINO DEL QUESO	ROBERTO CACHIPUENDO	CAYAMBE	150	300	450

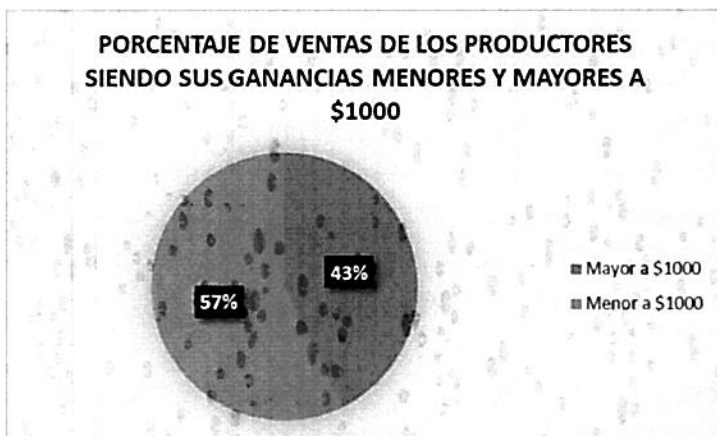


Ilustración 3. Porcentajes de ventas de los productores en el rango de ganancias mayores y menores de \$1000.

• Ventas de Productos Gastronómicos

Este evento permitió a sus visitantes deleitarse de una variedad de gastronomía local, incluyendo los famosos asados, empanadas, parrilladas, caldos, tortillas, arroz relleno, encebollados, ceviches, comida rápida, choclos asados y sobre todo la fanesca, celebrando el feriado de semana santa.

Los establecimientos gastronómicos también tuvieron la oportunidad de incrementar sus ingresos gracias a la asistencia de varios turistas, como se muestra en *la Ilustración 3*, todos tuvieron un aumento del doble y triple de sus ganancias conforme pasaban los días de feria.





Tabla 2. Lista de establecimientos gastronómicos que participaron en la feria y el incremento de sus ventas, llegando hasta el triple, durante la feria Quesotón 2025.

QUESOTON 2025						
PRODUCTOS GASTRONÓMICOS						
	MARCA	CONTACTO	UBICACIÓN	TOTAL DE VENTAS DIARIAS	INCREMENTO X2	INCREMENTO X3
1	LAS DELICIAS DE BARNEY	ULPIAN ISRAEL TOAPANTA UVIL	MACHACHI	100	200	300
2	ALL LIMON	GEOVANY FIGUEROA	MACHACHI	100	200	300
3	SABORES DE MI TIERRA	RITA ALMACHI	MACHACHI	200	400	600
4	DELICIAS AL PASO	VICTORIA TOAPANTA	MACHACHI	150	300	450
5	MONTUBY YAYCOS	MIRIAM VARGAS	MACHACHI	150	300	450
6	EL CORCEL	JOSE VARGAS	MACHACHI	200	400	600
7	TORTILLAS DE MAÍZ	VILMA LEMA	MACHACHI	80	160	240



Ilustración 4. Porcentaje del aumento de ventas en un rango de mayor y menor a \$400, durante la feria.

CONCLUSIONES

En resumen, la Feria Quesotón 2025 tuvo un impacto económico significativo en Machachi y sus alrededores. La generación de empleo, el incremento del turismo, el impulso a las ventas de productos locales y la dinamización de la economía son algunos de los aspectos más relevantes de dicho impacto. La feria no solo fortaleció la economía local, sino que también contribuyó al desarrollo cultural y social de la región. Eventos como este demuestran la importancia de apoyar y promover ferias y festivales que enriquezcan tanto la cultura como la economía de las comunidades locales.

RECOMENDACIONES

Para futuras ediciones de la Feria Quesotón, se recomienda:

- Incrementar la promoción del evento a nivel nacional para atraer a más visitantes de otras provincias.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

- Ofrecer talleres y capacitaciones para productores locales, con el fin de mejorar la calidad y competitividad de sus productos.
- Ampliar y reorganizar la ubicación de los establecimientos en el Centro Agrícola de Machachi para poder acoger a un mayor número de expositores y visitantes.
- Fomentar la participación de más actores de la cadena de valor del sector agroalimentario para diversificar la oferta de productos.

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
 BRENDA ESTEFANIA MAIGUA TENELEMA VALLE DEL GUAYAMBUR	 ROBERTO CARLOS JACOME CHICAIZA VALLE DEL GUAYAMBUR
MSc. Brenda Maigua Asistente de Fomento Productivo	Dr. Roberto Jácome Director de Desarrollo Turístico y Productivo





DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ANEXOS

ANEXO 1. Presupuesto asignado para la feria Quesoton 2025.

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Quesotón	u	1	20000	20000



Dirección de
**Desarrollo Turístico
y Productivo**

DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 162
www.municipiodemejia.gob.ec



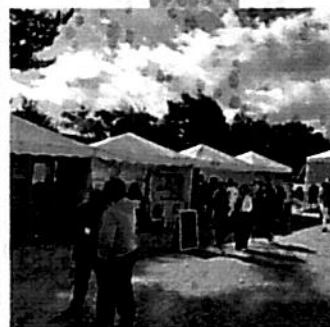
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ANEXO 1. Infografía de la feria "Quesotón 2025".



QUESOTÓN
2025

El Quesotón promueve el consumo de productos lácteos, gastronomía y artículos artesanales, ayudando a la economía local.



- 1 Stand de productores
- 2 Stand de emprendedores
- 3 Stand de gastronomía local

Esta feria se logró gracias al apoyo total del Alcalde Wilson Rodríguez, en colaboración de la Dirección de Desarrollo Turístico y Productivo.



18 al 20 de
abril de
2025

Se contó con la participación de artistas como:
Carlos Michelena, Jade Mikaela, KAWSAY, Academia Marcach, The Classic Project Band, Ares y el famoso Trio Colonial.

Se realizaron actividades como:
Pared escalada, toro mecánico, pelotazo sostenible, inflable, mini granja, show canino, cabalgatas y caritas pintadas.

Quesotón
2025



Dirección de
**Desarrollo Turístico
y Productivo**

DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 162
www.municipiodemejia.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

ANEXO 2. Descripción del cronograma de la feria Quesotón 2025

VIERNES 18 DE ABRIL		
HORARIO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
8:00	Montaje: Expositores, equipos técnicos y casas comerciales	Se asistió al Centro Agrícola del Cantón Mejía y se procedió a armar carpas, stands, montaje de equipos de sonido, tizado de cancha, colocación de basureros y distribución de lugares a productores, emprendedores y gastrónomos que participarían en la feria.
9:00	Inicio del evento	
10:00	Inauguración feria y campeonato “Pelotazo Sostenible”	Se dio inicio al campeonato “Pelotazo Sostenible”, en el que participaron cuatro equipos, cada uno conformado por cinco jugadores. Los participantes se encontraban dentro de una burbuja inflable, con el objetivo de jugar utilizando una pelota inflable de gran tamaño.
10:00	Inicio de la elaboración del Queso gigante (5.000 litros de leche)	Para este evento se recogió la leche a las 6:00 AM de la Quesería del señor Francisco Velata hasta Alpina, donde se hizo la pasterización y se llevó la leche a la feria para el inicio del queso gigante.
10:30 – 11:30	Primer partido	Se inicia el primer partido entre los 2 primeros equipos.
11:30	Inauguración de la feria Quesotón 2025 por parte del señor alcalde Tlgo. Wilson Rodríguez.	
12:00	Show canino	Se da inicio al show canino, encabezado por los Agentes de Control Municipal, en donde participaron 5 agentes y 5 perros.
11:45 – 12:45	Segundo Partido	Se inicia el segundo partido entre los 2 equipos restantes.
13:30 – 14:30	Final del partido	Se enfrentan los 2 últimos equipos para definir un ganador
15:00	Fin de la elaboración del queso gigante	Finalizo la elaboración del queso gigante y se procedió a entregar a las personas que contaban con el boleto del mismo.
16:00	Interacción con el público visitante	Se realizaron varias dinámicas, concursos y juegos para los visitantes de la feria, donde se entregó material turístico y premios.
18:00	Cierre del Primer día	Se agradeció la participación de todos los asistentes y se promocionó el 2do día del Quesotón.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

SÁBADO 19 DE ABRIL		
HORARIO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
9:00	Ingreso de expositores, equipos técnicos y casas comerciales	Cada persona y equipo prepara su lugar para empezar el 2do día de la feria
10:00	Inicio del segundo día	
10:15	Venta del queso gigante	Se dan pequeñas muestras del queso gigante y continua la venta, la gente ingresa a la carpa principal y retira su respectivo queso.
10:30	Show canino	Se da inicio al show canino del segundo día, encabezado por los Agentes de Control Municipal, en donde participaron 5 agentes y 5 perros.
12:30 – 13:30	Show Carlos Michelena	Dio inicio a su presentación con la entrada de uno de sus personajes más icónicos, interactuó con el público y se despidió con un acto de máscaras, agradeciendo a todos por su acogida.
14:00	Jade Mikaela	Inició su presentación agradeciendo la invitación y compartiendo un gran repertorio de canciones.
15:00	Presentación Kawsay	Este grupo inicia presentándose y compartiendo su repertorio de canciones
16:00	Presentación Academia Marcach	Presentan su show con sus icónicas danzas y diferentes ritmos de baile representada por jóvenes.
17:00	Fin de la venta del queso gigante	Se cierra la venta del queso gigante repartiendo los últimos quesos y agradeciendo a las personas su apoyo.
17:30 - 18:00	Cierre del segundo día	Finaliza el segundo día con dinámicas, concursos y juegos para los visitantes de la feria, se agradeció su asistencia y se promocionó los eventos para el 3er y último día del Quesotón.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

DOMINGO 20 DE ABRIL		
HORARIO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
9:00	Ingreso de expositores, equipos técnicos y casas comerciales	Cada persona y equipo prepara su lugar para empezar el 3er y último día de la feria.
10:00	Inicio del 3er día	Se inicia la feria interactuando con el público con varias dinámicas, concursos y juegos para los asistentes.
11:00	Presentación Gabriel Carvajal	Inician su presentación invitando al público a disfrutar de su show y compartiendo su repertorio de canciones.
12:00	Show canico	Se da inicio al show canico del tercer día, encabezado por los Agentes de Control Municipal, en donde participaron 5 agentes y 5 perros.
12:30 – 15:00	Presentación Trio Colonial	Inician su show agradeciendo la invitación e invitando a los asistentes a disfrutar de esta feria Quesotón, además compartieron un extenso repertorio de canciones generando gran interacción con el público.
15:15 - 16:00	Presentación Academia Marcach	Iniciaron su primera presentación con el grupo de chicas y finalizaron con la danza de máscaras del grupo de chicos.
17:00	Presentación The Classic Project Band	Como todos los demás iniciaron su acto presentándose al público y compartiendo un gran repertorio de canciones.
18:00	Cierre y desmontaje del evento	Se finaliza la feria Quesotón 2025, con varios premios a visitantes y agradeciendo a todas las personas que asistieron los 3 días, esperando tener una mejor acogida en su siguiente edición.



